

AVISO NAUTICO No. 039/2020

Fecha: 11 de febrero 2021	HORA 18:00	Temporal por evento de norte fuerte a muy fuertes
Capitanías: Tampico, Altamira, Puerto Matamoros, La Pesca, Presa Falcón, Tamps., Veracruz, Tuxpán, Coatzacoalcos, Alvarado, Tecolutla, Tamiahua, Cazonas, Nautla, Balzapote, Catemaco, Tlacotalpan, Tonalá, Minatitlán, Ver., Dos Bocas, Frontera, Sánchez Magallanes, Villahermosa, Tab., Isla del Carmen, Cayo Arcas, Ta'Kuntah, Camp. Yuum K'ak Naab, Isla Aguada, Palizada, Nuevo Campechito, Sabancuy, Atasta, Campeche, Seybaplaya, Champotón, Camp., Progreso, Yucalpetén, Celestún, El Cuyo, Sisal, Telchac, San Felipe, Chuburná, Río Lagartos, Dzilam de Bravo, Las Coloradas, Yuc., Puerto Juárez, Cozumel, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Isla Mujeres, Mahahual, Chetumal, Isla Holbox, Xcalak, Q. Roo.		
 <p>1800 hrs del 11 de febrero del 2021. Cortesía: NHP</p>  <p>1900 hrs del 11 de febrero del 2021. Cortesía: MWF</p>	<p>Situación actual:</p> <p>Esta tarde el frente frío No. 35 se extiende desde el sureste de los Estados Unidos, cruza el noroeste del Golfo de México hasta la región norte de Tamaulipas, en donde se interna hacia el noreste del territorio mexicano, este sistema favorece el incremento de nublados y del potencial de lluvias, asociadas con actividad eléctrica en las costas y zonas marítimas de Tamaulipas y noroeste del Golfo de México, condiciones que se prevén se propaguen durante esta noche y primeras horas del viernes 12 hacia las costas de la región norte de Veracruz y durante el transcurso del citado viernes hacia las costas de la región central y sur.</p> <p>El sistema frontal es impulsado por un amplio sistema de alta presión, asociada a una intensa masa de aire ártico que cubre la región occidental de Canadá, región norte y centro de los Estados Unidos, por el momento presenta un centro de 1040 hPa sobre la región occidental de Canadá, lo que favorecerá a partir de esta tarde para el noroeste del Golfo de México, costas y zonas marítimas de Tamaulipas el descenso de la temperatura, desarrollo de bancos de niebla que favorecen reducción de la visibilidad y un temporal por evento de norte de velocidades fuertes a muy fuertes con rachas que pueden llegar a superar los 40 nudos (74 kp/h) y oleaje de 9 a 12 pies (2.7 a 3.6 mts) en costas y superior a los 14 pies (4.2 mts) en zonas marítimas, condiciones que se prevén se propaguen durante las primeras horas del viernes 12 de febrero hacia la región norte y centro del Estado de Veracruz.</p>	
 <p>0000 hrs del 13 de febrero 2021. Cortesía: MWF</p>	<p>Pronóstico del 12 al 15 de febrero:</p> <p>Se prevé que el sistema frontal alcance la Sonda de Campeche y costas de Tabasco durante la noche o primeras horas del sábado 13 de febrero, favoreciendo el incremento de nublados y del potencial de lluvias para las costas y zonas marítimas de Tabasco, Campeche y región occidental de Yucatán.</p> <p>Asimismo, se prevé que el evento de norte se propague durante la tarde del citado viernes 13 hacia las costas y zonas marítimas de la región sur de Veracruz y Tabasco con posibles rachas que pueden superar los 30 nudos (56 kp/h) y oleaje de 7 a 10 pies (2.1 a 3.0 mts). Condiciones que se prevén disminuyan durante la mañana del domingo 14 y se incremente nuevamente durante la noche del citado domingo o primeras horas del lunes 15 de febrero para alcanzar velocidades muy fuertes a intensas en las costas y zonas marítimas de Tamaulipas, Veracruz y Golfo México con rachas que pueden llegar a superar los 50 nudos (93 kp/h) y oleaje mayor a los 12 pies (3.6 mts) en costas y superior a los 16 pies (4.8 mts) en zonas marítimas; condiciones que se propagarán durante el transcurso del lunes 15 hacia el resto de las costas y zonas marítimas de Tabasco, Campeche y Yucatán con rachas que pueden superar los 35 nudos (65 kp/h) y oleaje elevado que puede superar los 12 pies (3.6 mts) en costas y en zonas marítimas los 14 pies (4.2 mts), condiciones que se prevén disminuyan paulatinamente durante la tarde del martes 16 de febrero, se mantienen en vigilancia y se recomienda mantenerse informados del desarrollo de estos sistemas y atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima Nacional.</p>	
<p>*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, deportiva, de playa entre otras, lo siguiente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación. 		



2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se prevén, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Autoridades Marítima Nacional y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Fuente: SEMAR.

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/junicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>

